Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

Estos aigan de herrar a todos los vecinos y forasteros que tubiesen licencias le[xmas] pagandoles a dhos Comisarios sus salarios las personas que pretendan hacer dhos Cortes

Con lo que se acabo este Ayuntam.to y lo firman Doy fee

Lon.do D. Diego de Cirias — D.n Diego Ortiz

D.n Christ.l Mestre — D.n Ant.o de Robles Marin

D.n Mons.r Sahaza Alvarez — D.n Juan Casiano Ortiz

D.n Blas Guillin

D.n Pedro Alexo Jover

Joseph Carreño Cobaldo — D.n Andres de Orozco y Quesada y Ortiz

D.n Juan Lucas Luxan — D.n Fran.co Garzia Melgarejo

D.n Mons.o Carreño Cobaldo — D.n Juan Joseph Marin Espinosa

D.n Diego de Luenca Ferrer Vivero — D.n Antonio de Arroyo Robles